La autora Erika María define la expresión oral espontanea en:

La principal finalidad de la expresión oral espontanea es la de favorecer el rápido intercambio de ideas entre las personas, pero puede tener otras. La persona que habla es el centro del discurso coloquial, dirigido a un tu que escucha, a su vez el tú se convierte en yo cuando le contesta. (Fundamentos de investigacion, 2012, pág. 85)